

11/07/2025 09:58:16 AM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días más, siempre que existan razones fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia.

Lo señalado en el artículo 116 tratándose de solicitudes de acceso a la información formuladas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, se asigna un número automáticamente; sin embargo, en todos los demás supuestos en que la solicitud no haya sido presentada por ese medio digital, la Unidad de Transparencia tendrá que registrar y capturar la solicitud de acceso en la Plataforma Nacional, indicando la fecha de recepción, el folio correspondiente y plazos de respuesta aplicables.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en día inhábil, se tendrán por recibidas al día hábil siguiente.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058825000207

Fecha de presentación: 11/07/2025 09:58:16 AM

Fecha de inicio de trámite: 11/07/2025

Sujeto Obligado: BC - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

1) Solicito información sobre si el jardín de eventos MAAS EVENTOS tuvo permiso para realizar una boda el día miércoles 09 de julio y terminó el día jueves, ya que Presidencia me había informado que no tiene permiso.

2) Solicito saber si el señor Moisés Salceda tiene permiso para construcción en calle Riva Palacio con Don Luis de la Rosa, la casa móvil de madera, a un lado del jardín MAAS EVENTOS, ya tiene desde hace un mes que se está construyendo, así también deseo saber si la Sra. Socorro Catarino tiene permiso para construcción en domicilio calle Riva Palacio con Don Luis de la Rosa número de la casa 813, casa azul de dos pisos, ya que está construyendo atrás de su casa y los trabajos empiezan después de las 3 de la tarde y los sábados a las 9 de la mañana, causando molestias porque tiene la revolvedora en vía pública, motivo por el cual es mi necesidad de saber si cuentan con permiso de construcción porque no tiene a la vista la documentación.

Descripción de la solicitud:

Datos adicionales para localizar la información: La información se solicita el primero punto a Secretaría General y el segundo a la Dirección de Administración Urbana.

Modalidad de entrega de la información: Copia Simple

Motivo por el que solicita exentar pago:

Lengua indígena:

Tipo de solicitud: Información pública



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-199-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 11 de julio del 2025

LIC. JOSE LUIS ALCALA MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058825000207 recibida el 11 de julio del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtranspareciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- 1) Solicito información sobre si el jardín de eventos MAAS EVENTOS tuvo permiso para realizar una boda el día miércoles 09 de julio y terminó el día jueves, ya que Presidencia me había informado que no tiene permiso.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles.

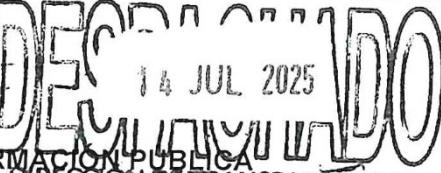


ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-200-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C. 11 de julio del 2025.

ARQ. MIRTA YOLANDA VALENZUELA ZAMORANO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION URBANA
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. -



Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058825000207 recibida el 11 de julio del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- 2) Solicito saber si el señor Moisés Salceda tiene permiso para construcción en calle Riva Palacio con Don Luis de la Rosa, la casa móvil de madera, a un lado del jardín MAAS EVENTOS, ya tiene desde hace un mes que se esta construyendo, así también deseo saber si la Sra. Socorro Catarino tiene permiso para construcción en domicilio calle Riva Palacio con Don Luis de la Rosa número de la casa 813, casa azul de dos pisos, ya que esta construyendo atrás de su casa y los trabajos empiezan despues de las 3 de la tarde y los sabados a las 9 de la mañana, causando molestias porque tiene la revolvedora en vía pública, motivo por el cual es mi necesidad de saber si cuentan con permiso de construcción porque no tiene a la vista la documentación.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles.



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES





Dirección de

Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-212-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

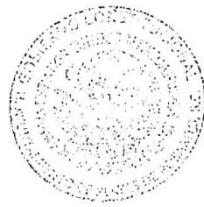
Playas de Rosarito, B.C. 23 de julio del 2025

[REDACTED]

PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 11 de julio del 2025 con el folio no. **020058825000207**, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio respuesta por parte de Secretaría General y la Dirección de Administración Urbana.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente.



ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
23 JUL 2025
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

29/07/25
Ejisa PB



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento



SECRETARIA GENERAL

Oficio No: SG/10mo/438/2025

Asunto: El que se indica

Playas de Rosarito, Baja California, 18 de julio de 2025

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA DEL HONORABLE
10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
BAJA CALIFORNIA.

P R E S E N T E.-

H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

REQUERIDO
22 JUL 2025
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Anteponiendo un cordial saludo y en atención a su oficio número: **PL-NA-199-10mo-2025**, referente a la solicitud de acceso a la información identificado con el número **020058825000207**, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia; por lo tanto, en relación a lo requerido se informa lo siguiente: Despues de una búsqueda exhaustiva y minuciosa en nuestros expedientes tanto físicos como digitales, no se encontró ningún permiso referente a dicho evento (boda) en el Jardín MAAS EVENTOS realizado el día miércoles 09 de julio. Es decir, la persona no se acerco a tramitar el permiso correspondiente.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso" H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
ESPACHADO
C. ROGELIO ALEJANDRO ARANDA ARENAS 22 JUL 2025
DIRECTOR GENERAL DEL H. 10mo.
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
ESPACHADO
SECRETARÍA GENERAL

C.c.p. Archivo.
EFZC*

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turistica, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 www.rosarito.gob.mx/



H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
R D A U 10mo
23 JUL 2025
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN



Dirección de Administración Urbana
Oficio: DAU/10mo/551/2025
Asunto: Oficio de Contestación

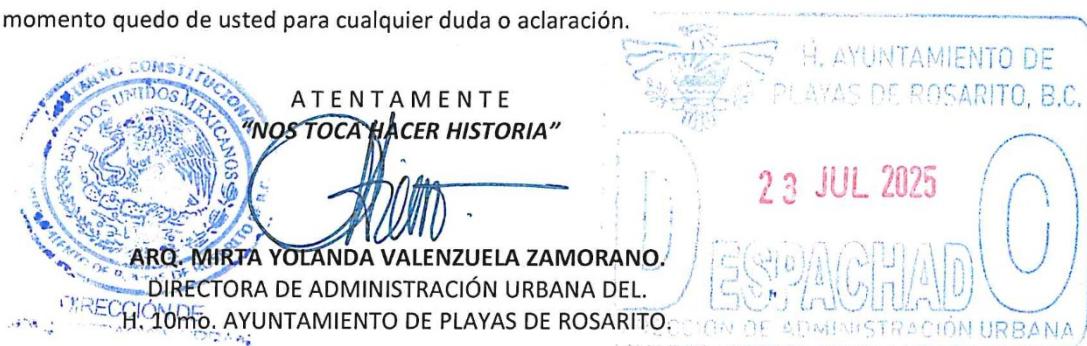
Playas de Rosarito, B.C. a 23 de julio del 2025.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, así mismo le informo en relación al oficio PL-NA-200-10mo-2025 con fecha 14 de julio del 2025 emitido por la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública donde solicita se le informe si la casa móvil colindante al jardín de eventos MAAS EVENTOS cuenta, con licencia de construcción, así mismo si la vivienda ubicada en calle Vicente Riva Palacio No. 813 (casa azul) cuenta con licencia de construcción ya que se encuentra ampliando en la parte posterior, ambas construcciones se ubican en la colonia Ampliación Benito Juarez, se le informa lo siguiente:

Se realizo una búsqueda en nuestros registros digitales, así como en los archivos existentes y en los cuales no se encontró registro de licencia de construcción emitida por esta Dirección en las ubicaciones antes mencionadas, así mismo para facilitar la búsqueda deberá de proporcionar las claves catastrales, esto con la finalidad de realizar una búsqueda mas certera. Cabe señalar que se realizará inspección a los sitios indicados.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.



C.c.p. Arq. Rafael Valdivia Reyes. - Subdirector de Administración Urbana del H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Ing. Antonio Guadalupe Lopez Bibiano. - Jefe del Departamento de Licencias de Construcción del H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo